GOBIERNO REGIONAL - CONSEJO REGIONAL DE COQUIMBO

El presente acuerdo ha sido adoptado por 11 votos a favor de un total de 11 Consejeros asistentes a la Sesión.

Acuerdo Nº 2857:

Se acuerda someter al conocimiento de las correspondientes comisiones, para su estudio y posterior proposición a la Sala, las siguientes materias:

Comisión Social:

- Construcción Obras Evacuación Aguas Lluvias (Emerg.), 2003, IV Región" Suplemento de Fondos.
- Instalación Sistemas de Autogeneración Eléctrica Región de Coquimbo", Suplemento de Fondos.

Comisión Especial de Presidentes:

- Análisis de nuevo plazo para obtención de RS de proyectos priorizados para F.N.D.R 2005 en condición FI, según información de procedimientos de Mideplan.

Comisión Administrativa:

- Modificación de Aporte Municipal a proyecto "Construcción Edificio de Servicios Públicos de Coquimbo"

BÁRBARA CALDERÓN ESCÁRATE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

BCE/rgr
12/01/2005